



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10020169

Montevideo, 05 AGO. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 14 de octubre de 2009 (número interno 86.915) y de 19 de enero de 2010 (número interno 87.532).-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión.-----

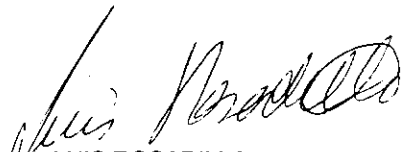
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícanse las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 14 de octubre de 2009 (número interno 86.915) y de 19 de enero de 2010 (número interno 87.532), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. (S.G.) Bernardo I. Alejandro, se cumplió entre el 17 de febrero y el 30 de agosto de 2009.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional



  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO  
AB-pm  
Gf